



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2022**

Lugar y hora.

En la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica, a las 19,00 hora en segunda convocatoria.

Asistentes.

Cuarenta socios que incluyen once miembros de la Junta Directiva.

Asuntos tratados

El orden del día, que fue remitido a todos los socios, es el siguiente:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General Ordinaria.**
2. **Resumen de actividades del año 2021.**
3. **Calendario de la XLIX Exposición Micológica.**
4. **Conferencias y excursiones de primavera 2022.**
5. **Balance de cuentas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y cuotas de socios para 2022.**
6. **Cargos de la Junta Directiva.**
 - a. Confirmación de cargos. Se somete a aprobación los cargos de Secretario (Fernando Roqué) y vocal 2º (Alfonso Sastre).
 - b. Renovación de vocales impares.
7. **Ruegos y preguntas.**

Notas:

El Acta de la Asamblea anterior y los Estatutos de la Sociedad Micológica de Madrid, están a disposición de los socios en la página web de la Sociedad Micológica: <http://www.socmicolmadrid.org/>

La Junta directiva de la Sociedad Micológica de Madrid comunica a sus socios y socias que en esta próxima Convocatoria de Junta General hay que renovar los vocales impares de la Junta Directiva. Para la Sociedad es muy interesante que estos cargos se renueven y entre savia nueva. Si algún socio está interesado en presentarse a estos puestos de vocal puede comunicarlo por correo electrónico en la dirección de correo electrónico sociedadmicologicademadrid@gmail.com.

1. **Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.**

Tras la confirmación de los socios presentes de que han visto en la página web de la Sociedad o en sus emails, junto a la convocatoria de la reunión, copia del acta de la Asamblea anterior, se da por leída y se aprueba por unanimidad.

2. **Resumen de actividades del año 2021.**

El resumen de actividades del año 2021 fue remitido a todos los socios junto con la convocatoria de Asamblea General de Socios. No obstante, fue explicado por los miembros de la J.D. responsables de cada actividad.

3. Calendario de la XLIX Exposición Micológica.

El vicepresidente explica que en este año 2022 se espera poder volver a celebrar la exposición con todas sus actividades complementarias una vez superadas las restricciones ocasionadas por la pandemia. Las fechas, como es habitual, se comunicarán al inicio de las actividades de otoño

4. Conferencias y excursiones de primavera 2022.

A partir del próximo lunes día 04 de abril y los sucesivos lunes 25/04, 09/05, 23/05, 30/05, 06/06, 13/06, 20/06 y 27/06 tendrán lugar los lunes micológicos de las Jornadas de primavera.

Comenzarán a las 19,00 h. y su finalidad será tratar aclaraciones, dudas, comentarios y sugerencias sobre la recolección en la temporada. Seguidamente se iniciará la conferencia correspondiente a las 19,30 h..

Aunque faltan por confirmar algunas fechas y títulos, de momento, se han organizado las siguientes:

FECHA	CONFERENCIANTE	TITULO DE LA CONFERENCIA
04-abr		
25-abr	Javier Marcos	Setas urbanas interesantes de parques y jardines
09-may		
23-may	David Romero Moyano	Los olmos y sus hongos
30-may	Josep Piqueras	La rabdomiolisis por setas
06-jun	Pedro Miranda	El discreto encanto de la micología en la cocina
13-jun	Pablo Pérez Daniëls	Hongos xilófagos
20-jun		
27-jun	Gabriel Moreno	Novedades Micológicas

Dado que en 2021 las conferencias fueron realizadas telemáticamente y con la experiencia adquirida, en 2022 los ponentes podrán realizar sus conferencias virtualmente y no presencialmente. Esto amplía las posibilidades de tener conferenciantes sin necesidad de desplazarse personalmente a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica. Las conferencias serán grabadas y puestas a disposición de los socios y del público en general si el conferenciante da su consentimiento.

Las excursiones de primavera, se realizarán como siempre, condicionadas por la climatología anunciándose con la debida antelación.

5. Balance de cuentas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y cuotas de socios para 2022.

El Tesorero explica el balance final del ejercicio 2021, indicando que estuvo influenciado de manera importante en algunas partidas por las restricciones que se impusieron a causa de la pandemia

SOCIEDAD MICOLÓGICA DE MADRID

BALANCE ECONÓMICO EJERCICIO 2021

Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre de 2020:	45.226,36 €	
INGRESOS:		Total Ingreso Socios
Cuotas Socios por domiciliación	14.103,00 €	
Cuotas Socios NO domiciliadas	2.145,00 €	16.248,00 €
Venta libros, posters, boletines, etc...	1.622,80 €	
Beneficios curso de Micología	222,00 €	
Beneficios excursiones	916,00 €	

Total Ingresos: 19.008,80 €

GASTOS:

Edición Boletín	13.140,40 €
Edición Trípticos Exposición	0,00 €
Gastos cuenta Santander	335,94 €
Gastos Conferencias Primavera	900,00 €
Bedeles Agrónomos Exposición	975,00 €
Gastos varios Exposición	7,00 €
Gastos Conferencias Exposición	300,00 €
Gastos Concursos Exposición	455,30 €
Dominio página web	159,42 €
Gastos Videoconferencias	118,51 €
Otros gastos	200,00 €

Total Gastos: 16.591,57 €

Saldo en Caja y Bancos a 31 de diciembre de 2021: 47.643,59 €

Pérdidas/ Ganancias 2.417,23 €

Un socio pregunta que razón hay para mantener en Caja y Bancos un saldo elevado. El Tesorero explica que es por criterios conservadores para situaciones imprevistas, por ejemplo, que la Sociedad no tuviera un acuerdo de mecenazgo con alguna entidad pública o privada como tenemos actualmente con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica que nos permite celebrar los lunes micológicos, las conferencias

de primavera y la Exposición Anual de Hongos. En una situación de esta naturaleza la Sociedad dispondría de los recursos económicos necesarios para buscar, por ejemplo, el alquiler de un local para proseguir sus actividades anuales regulares.

Respecto el presupuesto previsional para 2022 el Tesorero explica en detalle cada una de las partidas.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2022 SMM	
INGRESOS:	
Cuotas Socios	16.000,00 €
Venta libros, posters, boletines, etc...	1.500,00 €
Beneficios curso de Micología	1.000,00 €
Beneficios excursiones	1.100,00 €
Total Ingresos:	19.600,00 €
GASTOS:	
Edición Boletín	4.900,00 €
Edición Trípticos Exposición	250,00 €
Edición libro Lactarius	2.775,72 €
Gastos Santander	340,00 €
Gastos Conferencias Primavera	1.100,00 €
Bedeles Agrónomos Exposición	1.100,00 €
Gastos degustación	70,00 €
Gastos Conferencias Exposición	300,00 €
Gastos Concursos Exposición	1.000,00 €
Gastos invitados Cena Social Exposición	215,00 €
Diseño y realización nueva página web y dominio	3.000,00 €
Otros gastos (mover biblioteca y otros gastos Exposición)	1.000,00 €
Empresa protección de datos (450 + IVA)	545,00 €
Gestoría suplidos y presentación doc.	200,00 €
Gestoría (1200 + IVA)	1.452,00 €
Total Gastos:	18.247,72 €
Pérdidas/Ganancias	1.352,28 €

- Los **ingresos** se establecen con criterio conservadores, es decir, a la baja sobre la posible previsión
- Respecto de los **gastos**, se realizan las siguientes puntualizaciones:
 - ✓ El presupuesto del Boletín se reduce a un tercio
 - ✓ El presupuesto para la publicación del libro de Lactarius debe ratificarse en función de una encuesta que se realizará sobre la demanda del mismo por los socios.
 - ✓ Las partidas de Gestoría tienen por objeto tener perfectamente ordenados todos los aspectos fiscales de la Sociedad con la AEAT ya que al ser una Sociedad de Utilidad Pública existe la posibilidad de que las aportaciones de los socios sean en parte desgravables, de acuerdo a la legislación tributaria, para ellos mismos. El Tesorero añade que todos los aspectos relacionados con el IVA están ordenados con la AEAT.
 - ✓ La partida de protección de datos corresponde a un asesoramiento completo para cumplir todas las regulaciones que impone la LOPD y evitar posibles conflictos que pudieran impactar reputacional o económicamente a la Sociedad.
 - ✓ La Sociedad debe modernizar y actualizar su Web haciéndola más flexible y manejable y adicionalmente amigable para todos los socios. Para ello se ha destinado una partida que tiene por objetivo su renovación en este ejercicio 2022. Un socio experto colaborará en esta actividad junto con el Vicepresidente y los socios que quieran adherirse en el grupo de trabajo.

Se procede a votar la aprobación de la cuenta de resultados del ejercicio 2021 y el presupuesto previsional de 2022. Ambos quedan aprobados por unanimidad de los presentes sin haber votos negativos o abstenciones.

La situación de número de socios es detallada por el responsable José Muñoz. Señala que con motivo de la pandemia el número de socios ha descendido de manera importante produciéndose 128 bajas y 27 altas, lo que nos sitúa actualmente en 298 socios.

En relación a la desgravación de las aportaciones realizadas por los socios se explica que es necesario que la Sociedad posea los datos fiscales de cada socio perfectamente actualizados, en particular el N.I.F. (dato que actualmente no se tiene), por lo que va a llevar a cabo una acción en la que se va a solicitar a todos los socios que cumplimenten un formulario que permita actualizar la información fiscal y de contacto. En este formulario se van a incluir los avisos legales que obliga a la Sociedad al cumplimiento de las normas de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La Junta Directiva con el objetivo que la Sociedad pueda incorporar socios jóvenes que alimenten la iniciativa de actividades y permitan a futuro la continuidad de los fines que tiene, propone que la aportación anual para los menores de 27 años será de 20 euros anuales y sin derecho a recibir el boletín. Esta propuesta se somete a voto para su aprobación a los presentes, resultando aprobada por unanimidad.

6. Cargos de la Junta Directiva.

a. **Confirmación de cargos.** Se somete a aprobación los cargos de Secretario (Fernando Roqué) y vocal 2º (Alfonso Sastre).

En el periodo de pandemia se produjeron las renunciaciones del anterior Secretario Antonio Gómez y el Vocal Juan Carlos Campos. Para la buena marcha de la Sociedad la Junta Directiva propuso la incorporación de un nuevo Secretario, Fernando Roqué, y un nuevo Vocal, Alfonso Sastre. La Junta Directiva propone la aprobación de estos cargos. Se realiza la votación, resultando por unanimidad aprobada la propuesta.

b. **Renovación de vocales impares.**

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad en esta Asamblea General de Socios se deben renovar los cargos de Vicepresidente, Secretario y Vocales impares.

- Al puesto de Vicepresidente solo se presenta Carlos Rey que es reelegido.
- El puesto de Secretario está aprobado en razón del punto anterior.
- Para los puestos de vocales impares se presentan las siguientes personas, que en votación secreta y tras el recuento de los votos da el siguiente resultado.

Candidato	Votos
Esther Santiago	34
Enrique Vera	30
Javier Martín	29
Amparo Suárez-Bárcena	28
Francisco Hernández	28
Faustino Heras	17
Roberto González	10

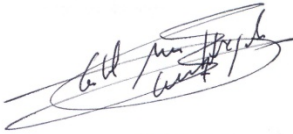
Los candidatos electos son los cinco primeros. Los estatutos de la Sociedad permiten un máximo de seis vocales impares y seis vocales pares. La Junta Directiva propone la cobertura de todos los puestos, lo que es aceptado, y por tanto el sexto candidato también queda elegido como vocal.

7. Ruegos y preguntas.

Los ruegos, preguntas y aclaraciones se fueron realizando en el momento en que se exponían los diferentes temas quedando todas respondidas y señaladas en esta acta.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 20,49 horas.

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. L. P. M.', written over a horizontal line.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. L. M.', written over a horizontal line.